

VISTO

El proyecto de transposición de fondos elaborado por el referente presupuestal y la funcionaria contable del Municipio motivado por la falta de rubros en algunos renglones del presupuesto para hacer frente a gastos ya comprometidos y futuras adquisiciones .

RESULTANDO

1) Que la presente situación está regulada por los Decretos Nros.3 y 4 de la Junta Departamental de Canelones, que aprueban el presupuesto quinquenal y las modificaciones respectivas de "Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones" de la Intendencia de Canelones, para el período 2016-2020, como así también el cumplimiento de los decretos respectivos, comunicados por Resolución N° 16/03192 de fecha 23/05/16;

2)Que por artículo15: "se faculta para realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de diferentes programas"; por artículo 16: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de un mismo programa"; por artículo17: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales dentro del grupo0";

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1)Aprobar la transposición de fondos que se detallan a continuación:

Programa y renglón reforzante

Programa 128 Renglón 5176	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 29964)
Programa 128 Renglón 5198	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 42075)
Programa 128 Renglón 5222	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 32681)
Programa 128 Renglón 5259	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 77695)
Programa 128 Renglón 5273	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 29639)
Programa 128 Renglón 5284	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 10001)
Programa 128 Renglón 5319	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 30001)
Programa 128 Renglón 5325	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 45087)
Programa 128 Renglón 5559	Por \$ 30000	(saldo actual\$ 85354)

Programa y renglón reforzado

Programa 128 Renglón 5169	Por \$ 55000	(saldo actual\$ 22622)
Programa 128 Renglón 5171	Por \$ 45000	(saldo actual\$ 30528)
Programa 128 Renglón 5174	Por \$ 30000	(saldo actual\$ 37632)

Total transposición \$130.000

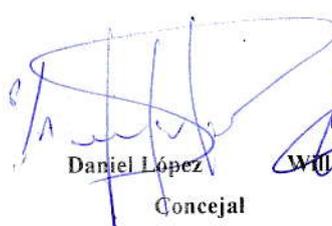
2)Poner en conocimiento de lo resuelto a Control Presupuestal

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 29 de julio del 2021-


Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida


Adriana de Sosa
Concejala


Daniel López
Concejala


William Bermolen
Concejala


Juan Díaz
Concejala